

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	PS-0934 DE 2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para el apoyo a la gestión integral de la actividades de supervisión en el marco del Convenio interadministrativo N°54000000003 suscrito con UNE - TELCO S.A, en cumplimiento de las obligaciones y actividades contraídas en el contrato interadministrativo No. 4600102316 de 2024, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Movilidad y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153-1
CONTRATISTA	JOHANA ANDREA CASTAÑO GIRALDO
C.C. O NIT.	1.128.280.283
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L (\$13.442.993)
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/L (\$14.622.203)
VALOR EJECUTADO	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/L (\$14.622.203)
CDP (S) Y FECHA	1279 del 04 de febrero de 2025 2311 del 04 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	04 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL	57 días
PRÓRROGA	5 días
ADICIONES	UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$1.179.210)
SUSENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de abril de 2025

INFORME ADMINISTRATIVO

- a. Que el PS-0934 se suscribió por las partes el **04 de febrero de 2025** con acta de inicio con fecha del día **04 de febrero de 2025** respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.
- b. Que de acuerdo con la **CLÁUSULA SEGUNDA: DURACIÓN DEL CONTRATO** del contrato PS-0934, el plazo fue de 62 días
- c. Que el contrato PS-0934 SI fue prorrogado
- d. Que el contrato PS-0934 SI fue adicionado
- e. Que el contrato PS-0934 NO fue suspendido
- f. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

- a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la supervisión del contrato PS-0934, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.
- b. Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista

*Participar en las mesas de trabajo y reuniones de evaluación y seguimiento relacionadas con la supervisión directa y/o supervisión de la interventoría al Convenio Interadministrativo. *.Estudiar y analizar los documentos del Convenio Interadministrativo No. 540000003 de 2006, con sus respectivas modificaciones, anexos, actas de comités, controles de cambio, comunicaciones u oficios, y demás procesos documentados, conforme a leyes aplicables a los procesos del convenio. *.Realizar el contacto y la articulación entre las diferentes dependencias de la Secretaria de Movilidad en los temas asignados. *.Elaborar informes periódicos y asistencia a reuniones programadas por la Supervisión del Convenio 5400000003 de 2006. *.Asistir a las reuniones de seguimiento, verificación, socialización y construcción de temas relacionados con el Convenio Interadministrativo. *.Realizar la validación de la aplicación correcta de la dispersión de los ingresos de Movilidad

de acuerdo con las normas y convenios vigentes. *.Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.*Apoyar desde su rol los aspectos administrativos y financieros , en la supervisión de la gestión contractual sobre el proceso de reversión que permitan que los bienes muebles e inmuebles pasen a ser propiedad del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para que todos los elementos, equipos, bienes, infraestructura tecnológica y demás elementos que integran el proyecto, tan pronto este culmine su plazo entren a parte del Distrito y cuya entrega, estén bajo el seguimiento, control y vigilancia del Distrito.*Apoyar desde su rol los aspectos administrativos y financieros en la supervisión y la gestión en la estructuración de procesos de selección y ejecución de contratos y convenios. *Apoyar desde su rol el seguimiento, control y vigilancia de los aspectos misionales y operativos de la SMM.* Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor*Verificar y documentar la emisión de la facturación electrónica de acuerdo con los requisitos exigidos por la DIAN, generando las alertas en forma oportuna de los errores o inconsistencias encontradas*Analizar, revisar y realizar las recomendaciones sobre las variables que determinen el cálculo de la tarifa*Verificar y documentar los ingresos diarios de los servicios concesionados, su distribución por concepto del Núcleo 1 y Núcleo 2 del Convenio Interadministrativo No. 540000003 de 2006*Validar la oportuna gestión de partidas abiertas considerando todas sus causas, verificando prioridad para las que presenten mayor antigüedad*Validar y emitir concepto de aprobación (previa solicitud de ajustes si aplica) respecto de la información correspondiente a las retenciones en la fuente mensuales por traspasos, asegurando que el reporte que se envía a la Secretaría de Hacienda sea oportuno, fidedigno y completo*Validar y emitir concepto de aprobación sobre el informe de Cartera con Entidades Públicas presentado por UNE, así como el Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME presentados por Une, con el fin reportar a la Secretaría de Hacienda en las fechas establecidas.

- c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al 100%

INFORME FINANCIERO

- a. Que de acuerdo con la CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
PAGO No.	FECHA	VALOR
1	10 de marzo de 2025	\$6.367.734

2	07 de abril de 2025	\$7.075.259
3	28 de abril de 2025	\$1.179.210

Valor Causado Pendiente de Pago:	\$0 CERO PESOS
Valor Total Ejecutado:	\$14.622.203
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	(\$ 0) CERO PESOS

- b. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de (\$ 0) CERO PESOS.

INFORME JURÍDICO

- a. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes. En caso afirmativo relatar en forma clara y completa las reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes, teniendo presente el concepto de la reclamación y la cuantía. También debe dejarse claro, la disponibilidad de recursos para el pago de dichas reclamaciones y a partir de qué momento se efectuará su pago, además su estado y disposiciones finales con sus anexos respectivos.
- b. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el contratista/otra parte presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL FORERO PAEZ

DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Supervisora

Proyectó: Catalina Gómez Agudelo – Profesional de Apoyo a la Coordinación Administrativa, PITS - Contratista	Revisó: César Augusto Mejía. Profesional de Apoyo a la Coordinación Financiera, PITS – Contratista	Aprobó: Diana Milena Pérez Sepúlveda, Profesional de apoyo a la Coordinación Jurídica- PITS
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO